[Ciudad], [día] de [mes] de [año].

## NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO

## **CERTIFICA**

Que la firma (nombre completo e identificación tributario del beneficiario del mecanismo
de financiación), actuando como Proponente Individual o miembro de la Estructura Plural,
denominada,, integrado por [] tiene
con nuestra entidad, un cupo de crédito por valor de (\$) (valor en números y letras) para el
proyecto de Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-016-2013, que tiene por objeto
Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión
bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la
elaboración de los estudios y los diseños definitivos, la financiación, el trámite y obtención
de las Licencias Ambientales y demás permisos necesarios, la gestión y adquisición de los
Predios, la gestión social, la construcción de la variante de Carmen de Bolívar, el
mejoramiento de la vía existente Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz
del Viso en 195 km y la operación y el mantenimiento de todo el Corredor Vial, de acuerdo
con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato.
El desembolso del cupo de crédito específico estará sujeto a las condiciones de desembolso
establecidas por el Banco.
El cupo de crédito específico disminuirá su valor vigente de conformidad con el parágrafo 2
de la sección 3.10.2 del Pliego de Condiciones.
Este cupo estará vigente por un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha
de cierre de la Licitación Pública y/o hasta que se realicen los Giros de Equity de que trata
la sección 4.4 de la Parte Especial del Contrato de Concesión. En caso, que el beneficiario
del cupo de crédito no resulte adjudicatario (ya sea como Proponente individual o como
miembro de Estructura Plural) de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-016-2013 el cupo
de crédito específico perderá su vigencia.
Cordialmente,
(firma autorizada y sello)